La UGR convoca la cuarta edición de su Máster Virtual en Antropología y Genética Forense

2006-12-29 00:00:00

Por cuarta ocasión, el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (CEVUG) ***oferta su Máster Virtual en Antropología y Genética Forense, dirigido a licenciados en Derecho, abogados en ejercicio, criminólogos, jueces, fiscales, criminalistas, especialistas de policía, guardia civil y fuerzas policiales, detectives privados e investigadores, compañías de seguridad privadas, biólogos, bioquímicos, farmacéuticos, médicos y expertos en genética, así como a todas aquellas personas interesadas en la criminología y la criminalística.***

El Master Virtual en Antropología y Genética Forense contiene dos aspectos paralelos y diferenciados, aunque ambos relacionados con la identificación humana. Su finalidad es la formación crítica, amplia y con sólidos fundamentos científicos en las áreas de la antropología y la genética aplicadas a la identificación humana.

Los alumnos que realicen este máster al completo tendrán un conocimiento profundo de las aplicaciones de la genética a la identificación, de sus limitaciones y del manejo de los indicios biológicos criminales para su análisis en el laboratorio. Se pretende formar especialistas capaces de colaborar, con las máximas garantías, con la Justicia en sus respectivos países.

El curso tiene una duración de 500 horas, que se impartirán del 10 de enero al 28 de diciembre de 2007. El plazo de matrícula concluirá el mismo 10 de enero y los precios públicos están fijados en 2.700 euros, aunque se concederán medias becas a un 15% de los alumnos matriculados.

La estructura y los contenidos del Máster, cuyos autores son los profesores Miguel Botella López, del departamento de Anatomía y Embriología Humana***, y José Antonio Lorente Acosta, del departamento de*** Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría***, posibilitan la matrícula en una sola especialidad (Antropología o Genética), en cuyo caso los alumnos obtendrán el título de Experto Universitario en lugar del de Máster.***

Dichos contenidos están organizados en torno a tres bloques: el primero, de 100 horas, común tanto a Antropología como a Genética, abarca las bases generales de la osteología y la genética humanas. Los dos siguientes se especializan en una de las áreas, de forma que el bloque dedicado a Antropología Forense (210 horas) tratará sobre Técnicas antropológicas de identificación humana, Patología y marcadores específicos del esqueleto, Huellas de manipulación y alteraciones tafonómicas en restos humanos y Métodos específicos para la identificación. El bloque dedicado a Genética Forense (190 horas), por su parte, se centrará en Criminalística y paternidad, Protocolos de análisis en genética forense, Bases de datos civiles y criminales, Casos especiales en el análisis genético forense y Futuro, derecho y ética.

Los profesores Botella López y Lorente Acosta son, además de los autores de los contenidos del Máster, los tutores y directores académicos del mismo. Su prestigio como investigadores se hace patente en las recientes investigaciones que han demostrado las causas naturales de la muerte del Infante Sancho de Castilla, primogénito de Pedro I el Cruel, y la autenticidad de los restos de Cristóbal Colón que se encuentran en la Catedral de Sevilla. Su experiencia en este campo garantiza la calidad y la profesionalidad de esta cuarta edición del Máster Virtual en Antropología y Genética Forense de la Universidad de Granada.

Referencia: Prof. José Antonio Lorente Acosta. Dpto. de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría. Tel.: 958 24 99 28 / 958 24 34 91 Correo e: jlorente@ugr.es***.***

Prof. Miguel Botella López. Dpto. de Anatomía y Embriología Humana. Universidad de Granada. Tel.: 958 24 35 35 / 958 24 35 26. Correo e mbotella@ugr.es***. Web*** http://cevug.ugr.es/antropologia/***.***